

Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Organismo adscrito al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

CTCP-10-00725-2016
Bogotá D. C.

Señor(a)
JAVIER ALONSO PALACIOS CAICEDO
jpalcioscaicedo@gmail.com

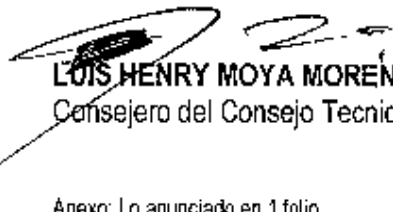
MINCIT
2-2016-009745
2016-05-13 10:03:36 AM FOL. 1
MEDIO: Email ANE
REM: LUIS HENRY MOYA MORENO_cant
DES: JAVIER ALONSO PALACIOS CAICEDO

Asunto: **Consulta**
Destino: Externo
Origen: 10

Fecha de la Consulta	26 de Mayo de 2016
Entidad de Origen	Consejo Técnico de la Contaduría Pública
Nº de Radicación CTCP	2016 - 449 – CONSULTA
Tema	Traslado por falta de competencia

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública en su carácter legal de organismo de normalización de contabilidad, información financiera y de aseguramiento de la información, en virtud de lo previsto en el artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se permite informar del traslado de su consulta al Departamento Administrativo de la Función Pública, Carrera 6 No. 12-62 – Bogotá, por considerarlo competencia de esa entidad.

Cordialmente,


LUIS HENRY MOYA MORENO
Consejero del Consejo Técnico de la Contaduría Pública

Anexo: Lo anunciado en 1 folio
Proyectó: Edgar Hernando Molina Barahona
Consejero Ponente: Luis Henry Moya Moreno
Revisó y aprobó: Wilmar Franco Franco / Luis Henry Moya Moreno

Nit. 830115297-6
Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Celular (571) 6067676
www.minci.gov.co